



ce
pre
UNI

Geografía Convivencia en el Perú

CICLO
2024-1



Convivencia en el Perú



Convivencia democrática

Convivencia democrática → **Participación** → **Ciudadanía**

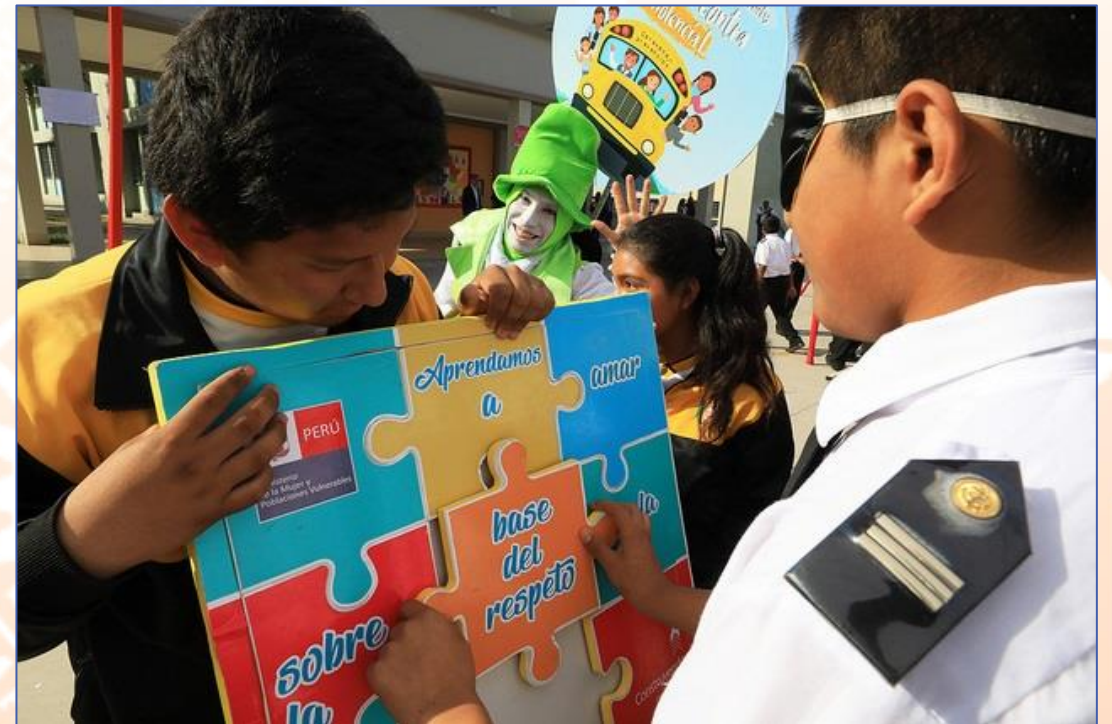
Las normas son un conjunto de reglas que determinan las acciones y deben ser cumplidas por las personas en un lugar y tiempo determinados.

Normas

Morales

Sociales

Jurídicas



La Convivencia Democrática en el Perú

El Perú integra grupos sociales con formas culturales y prácticas sociales diferentes en sus regiones. Para ello, se necesita de la práctica de

Valores

- Libertad
- Igualdad
- Justicia
- Respeto
- Participación
- Pluralismo
- Tolerancia



Principales problemas para la convivencia democrática en el Perú



Discriminación social

- Trato diferente a personas en un grupo social. Llamada desigualdad.
- En lo negativo, inferioriza al desconocer los derechos, impide o anula su reconocimiento o ejercicio y la igualdad real de oportunidades.



Exclusión social

- O marginación. Proceso de ruptura social que coloca a personas al margen de sus derechos.
- Separa e inferioriza a personas, comunidades y territorios de centros de poder, recursos, valores hegemónicos: elimina su participación plena.
- Muestra el nivel de participación social.
- Despoja los derechos de participación y su titularidad, del disfrute de las oportunidades económicas, de salud y sociales.



Consecuencias de la discriminación y exclusión social

- Desconocimiento de los derechos fundamentales de las personas y/o ciudadanos
- Desigualdad ante la ley
- Carencia de oportunidades y acceso a vivienda, educación salud
- Pérdida y falta de mejoras laborales
- Tensiones étnicas
- Aumento de vicios sociales
- Prácticas racistas en una población



Racismo

- Práctica discriminatoria basada en atribuir un valor prioritario a las diferencias físicas o somáticas (fenotipo) entre grupos humanos.
- A través de un discurso busca fundamentar, a través de esas diferencias, una supuesta superioridad de un grupo o comunidad étnica sobre las demás.



Violencia

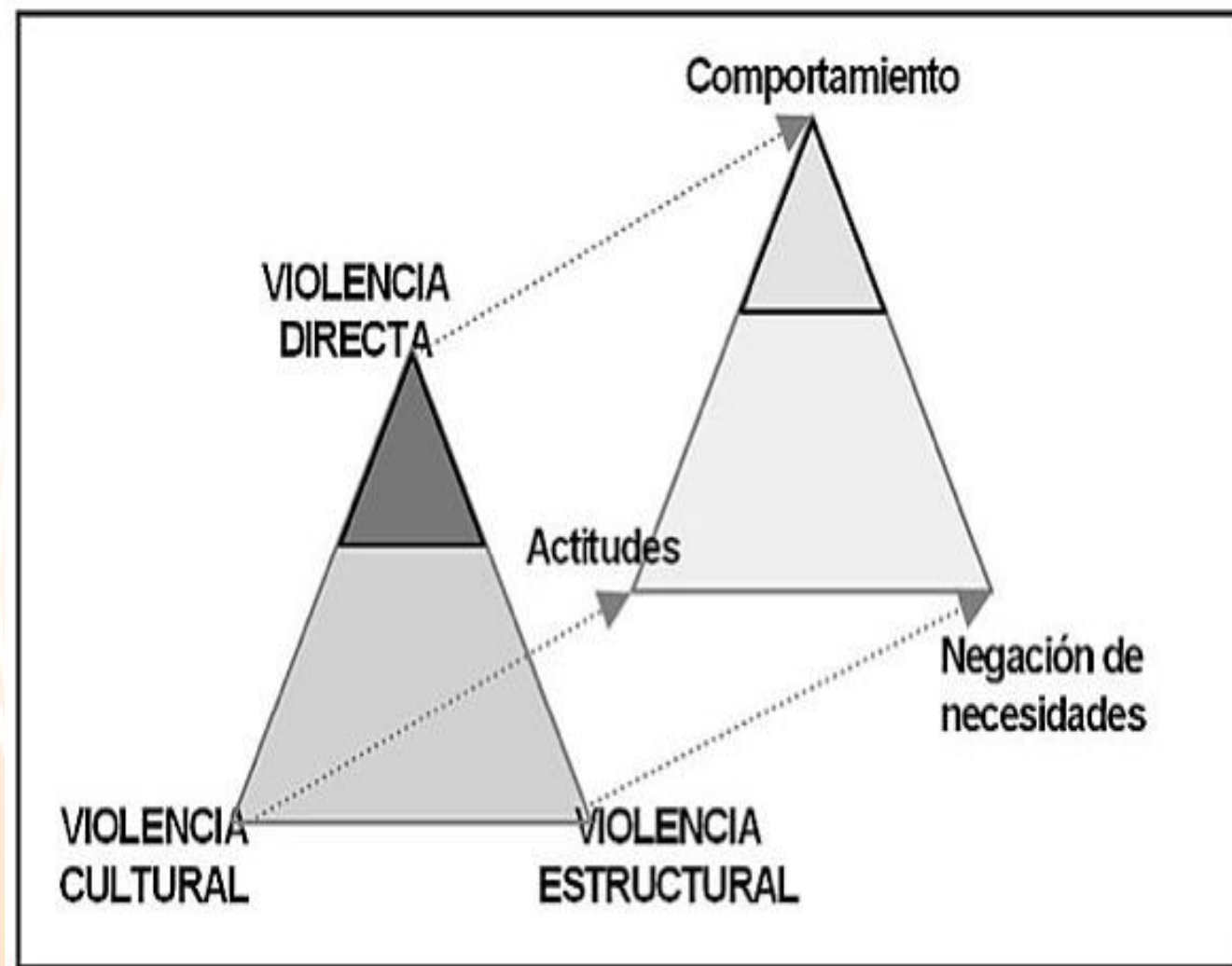
Acción o conducta que causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico en lo público o privado. Interacción social negativa física, psicológica, individual, colectiva, esporádica, sistemática, directa o indirecta; pero se trata siempre de la principal forma de agresión entre los humanos. Puede tener origen individual o social.



Triángulo de la Violencia de Galtung

En 2015, se promulgó la Ley 30364, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. En esta norma se contemplan cuatro tipos de violencia en estos casos: física, psicológica, sexual y económica o patrimonial.

- **Violencia directa**
- **Violencia estructural**
- **Violencia cultural**



Corrupción

Normas y acciones ilegales para alterar el funcionamiento del Estado. Uso indebido del cargo público (funcionarios y servidores) para obtener beneficios ilícitos de una institución en la que participa y tiene poder. Como manifestaciones tenemos al soborno, cohecho, colusión, tráfico de influencias.



Pobreza

- Se asocia con la incapacidad para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Incluye salud, vivienda, educación, empleo, ingresos, gastos, y aspectos como identidad, DD. HH., participación, etc.
- Además, su gasto per-cápita (por persona) mensual, no supera el costo de la canasta básica de alimentos y no alimentos.



Pobreza

- **Pobreza extrema**, las personas de un hogar no disponen de recursos que permitan satisfacer al menos necesidades básicas de alimentación.
- **Pobreza monetaria**, es la situación donde las personas residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.).



En 2020, el INEI publicó su último informe sobre la pobreza monetaria en el Perú para 2021. Indicó que la pobreza monetaria afecta al 25,9% de la población. La tendencia en el país, en la última década, indica una disminución; excepto en 2020 por el impacto de la pandemia.

Diversidad cultural

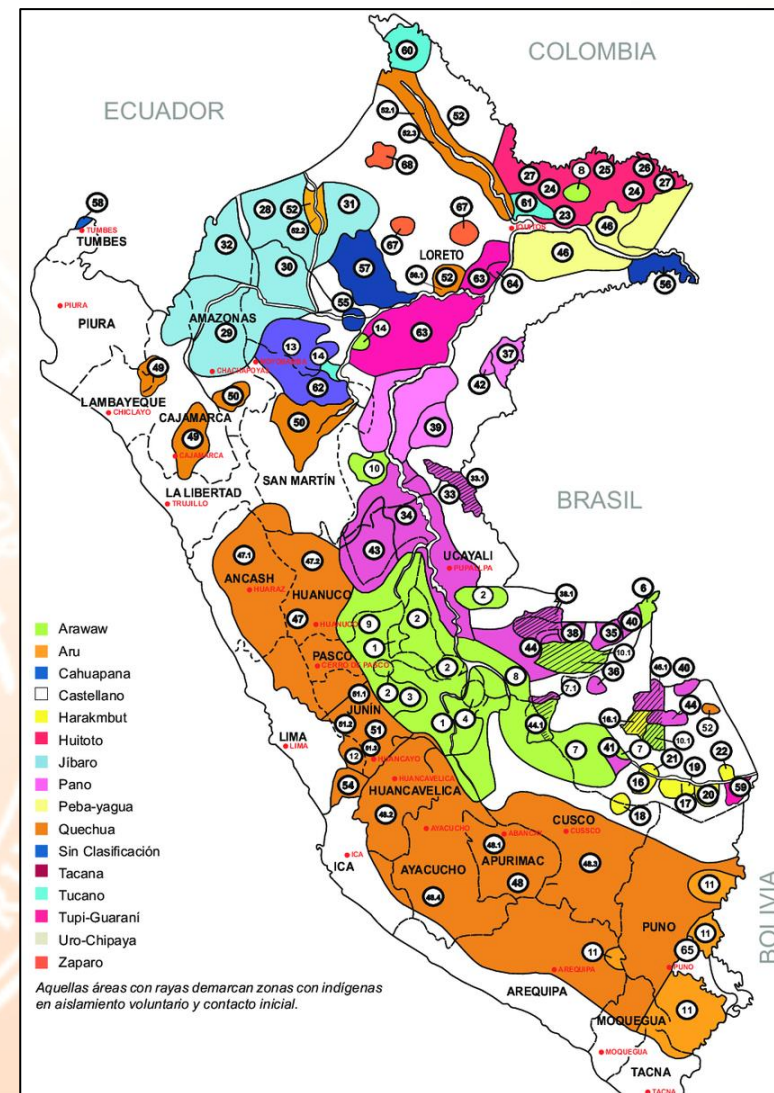
- Es la variedad de manifestaciones culturales existentes en una sociedad. Aceptarla implica reconocer las diferencias culturales de los diversos grupos y proponer un trato igualitario para con las diferentes etnias que conviven en el Perú.
- Implica beneficios comparables a los de la diversidad biológica. El pluralismo tiene la ventaja de tomar en consideración la riqueza acumulada en toda la experiencia, sabiduría y comportamiento humanos.



Diversidad cultural en el Perú

- De la existencia de 76 etnias: 15 están en el área andina y 60 en la Amazonía; además de la existencia de 68 lenguas pertenecientes a 16 familias etnolingüísticas.
- Las regiones de la Selva concentran la mayor cantidad de etnias en el país, seguido, de las etnias, de la Sierra.
- La diversidad cultural se manifiesta en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio mediante la variedad de estas expresiones.

Mapa etnolingüístico del Perú, señala la existencia de 76 etnias



Organismos encargados :

- El Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (Indepa) y encargado al Ministerio de Cultura, es el organismo rector que se encarga de proponer y supervisar el cumplimiento de las políticas nacionales, a su vez, de coordinar, con los gobiernos regionales, la ejecución de los proyectos y programas dirigidos a la promoción, defensa, investigación y afirmación de los derechos y desarrollo con identidad de los pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos.



Patrimonio Cultural del Perú

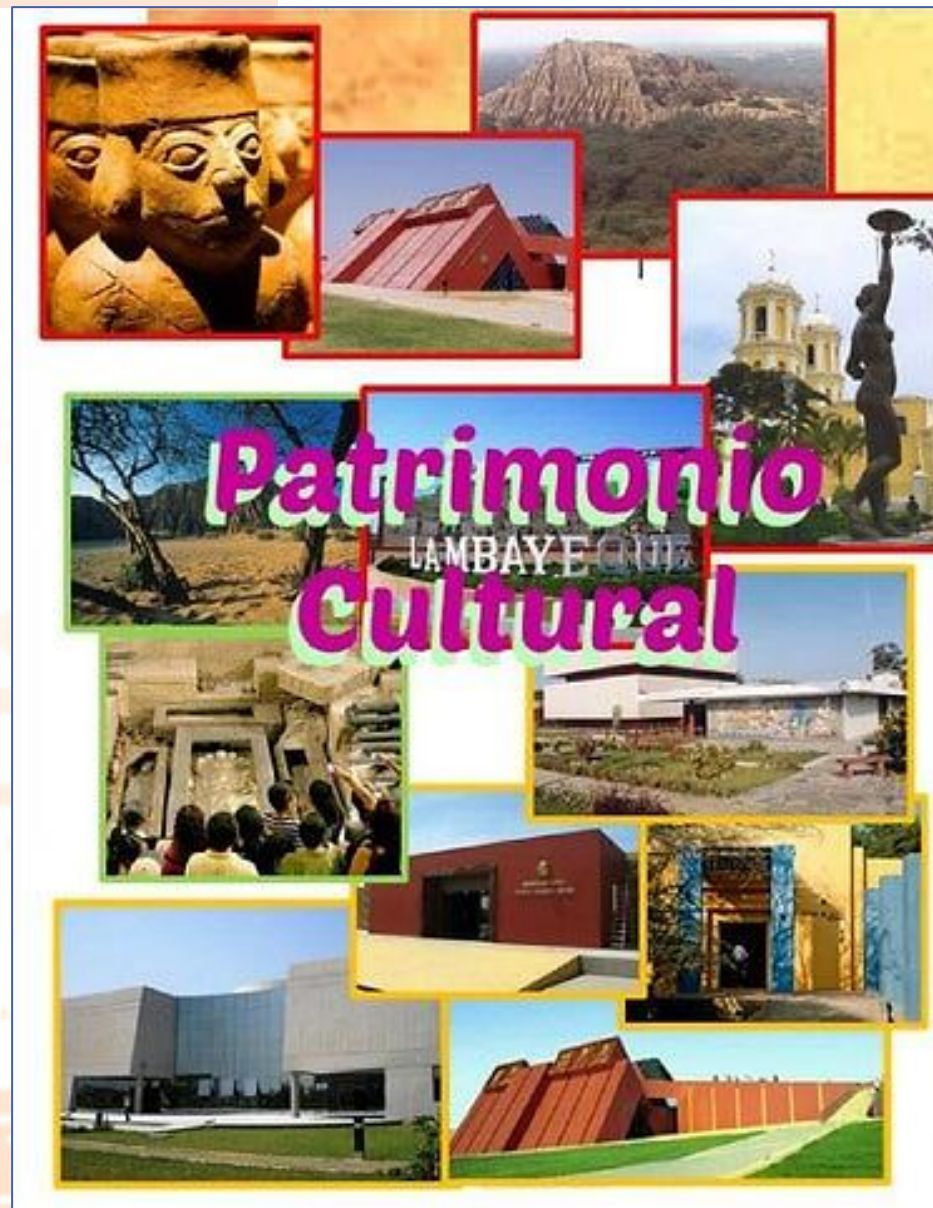
Según, Ley N° 28296, General del Patrimonio Cultural de la Nación, señala como Patrimonio Cultural de la Nación a toda manifestación del quehacer humano –material o inmaterial– que, por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.



Patrimonio Cultural del Perú

La importancia del patrimonio cultural radica en lo siguiente:

- El uso relacionado al aspecto económico, la satisfacción de necesidades y la transmisión de información.
- El valor material que permite apreciarlo en función a su forma y composición.
- El valor simbólico y emotivo al poder relacionar los bienes culturales con las ideas en el imaginario de la colectividad y por las emociones que genera dependiendo del contexto y la mentalidad de una población.
- El valor histórico por el conocimiento que conlleva por su naturaleza.
- Es la herencia cultural que fortalece las raíces de nuestra identidad como peruanos.
- Sirve de ejemplo y motivación para crear nuevos bienes.



La Amazonía

- Las etnias que se conocen, actualmente en el Perú, constituyen uno de los patrimonios más importantes de la humanidad, objeto de estudio y protección por parte de numerosas organizaciones. A pesar de este gran potencial, su supervivencia está gravemente amenazada. Entre los pueblos indígenas más conocidos están los ashaninkas (alrededor de 100 mil habitantes), los aguarunas (más de 60 mil habitantes) y los shipibo-conibo, (más de 40 mil).
- El INEI, de los resultados del Censo 2017, señaló que solo la cuarta parte de la población se autoidentificó como indígena u originaria.



La comunidad afroperuana

- Mincul (2014): afrodescendiente es la persona de origen africano que vive en América y zonas de la diáspora africana consecuencia de la esclavitud, habiéndosele negado el ejercicio de sus derechos fundamentales. Es afroperuana(o) la persona afrodescendiente natural de Perú.
- En 2010, el Indepa contempló 112 poblados de mayoría afroperuana a lo largo del territorio nacional. En 2015, el Ministerio de Cultura indicó que 108 distritos de la costa en 9 regiones albergan población afrodescendiente. De la población de origen afroperuano, la mayoría se encuentra mestizada: zambos, mulatos y negros.



Gracias

